

Editorial

Dr. Ramiro Aurelio Buitrago
ramirobuitrago@urbe.edu.ve
Maracaibo, Venezuela.

El presente número de la revista Pensamiento Americano en este año 2024, correspondiente a los meses mayo/agosto, va dirigido a la divulgación de escritos originales. Estos están desarrollados sobre aggiornadas, disímiles y extremadamente interesantes temáticas, tales como: La movilización humana transcontinental, la investigación formativa y la formación en investigación en la educación a distancia, los desafíos y competencias del docente colombiano, los impactos ambientales, el entrenamiento cognitivo y la discapacidad intelectual, los desequilibrios territoriales en el Cauca (Colombia), la intervención social para la observación y solución del conflicto escolar en Colombia, los derechos bioculturales, la inteligencia emocional y la creatividad, las habilidades sociales, el acceso universal al conocimiento, los derechos de autor relacionados con la música, la internacionalización de la educación superior, la desigualdad multidimensional que impera en México. En este sentido, es propicia la ocasión para expresar que en este Vol. 17, No. 34, se presenta a toda la comunidad científica, los siguientes contenidos:

Partiendo con la socialización de este número, los autores Carlos Enrique Osorio Garcés, Tulio Andrés Clavijo Gallego y Verence Sánchez Castillo, son quienes nos comparten el artículo titulado: “DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES EN EL CAUCA”. Dicho estudio está encaminado a ofrecer una perspectiva objetiva sobre las realidades que configuran los espacios materiales, basados en la espacialización, la teoría del desarrollo geográfico desigual, y el análisis de las principales categorías históricas. En este, se reflexiona sobre los procesos de resistencia al modelamiento económico tradicional, bajo el soporte de organizaciones sociales de carácter étnico-territorial e igualmente, se plantean y exploran nuevos marcos de análisis que permiten un acercamiento comprensivo a todo aquello que representa y convoca el Cauca, así como también se nos señala cuáles son los puntos críticos a transformar.

Como segundo aporte, encontramos el trabajo de los autores Carlos F. Miranda-Medina, Lourdes Isabel Albor-Chadid y Karla Rodríguez-Burgos, los cuales nos brindan la oportunidad de leer su artículo, intitulado: “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA OBSERVACIÓN Y SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

ESCOLAR EN COLOMBIA”. En el presente escrito se nos muestra el análisis al efecto de un programa de intervención social que aspira medir las habilidades de resolución del conflicto y el razonamiento, arrojado tras su observación; con estudiantes de tres escuelas secundarias de Barranquilla, Colombia. En el mismo, se ofrecen reflexiones donde se plantea que las variables observadas pueden ser estimuladas a través de actividades que entrenen a los participantes en el reconocimiento del conflicto y les permita identificar herramientas idóneas para resolverlo. En ello, se socializan resultados en los cuales se sugiere que este tipo de intervención se desarrolle de manera institucional y permanente para mejorar la forma de solucionar los conflictos en estudiantes, favoreciendo así la convivencia escolar.

Seguidamente, se nos comparte el trabajo realizado por los autores Gilbert Stein Vergara Mosquera y Laura Johana Moreno Córdoba, intitulado: “EFICACIA DE LA SENTENCIA T-622/16 Y DERECHOS BIOCULTURALES”, En él se aborda la presunta efectividad del Estado colombiano, sus instituciones y comunidades en la defensa, promoción y salvaguarda de los derechos bioculturales, de las poblaciones situadas en la cuenca del río Atrato. Con la terminación del estudio en cuestión y los resultados obtenidos, logró advertirse que las órdenes del tribunal constitucional, dirigidas a garantizar la protección de los derechos bioculturales, no han logrado asegurar, robustecer, favorecer, ni intervenir realmente en la vida práctica a todas aquellas comunidades étnicas, integradas por los hombres y mujeres que encarnan el elemento humano del territorio. Por ello, los investigadores concluyen aseverando que el abandono estatal, la inoperancia y la ineficiencia institucional, han contribuido con la contaminación del río Atrato, lo cual atenta contra la sostenibilidad de los derechos bioculturales, de los residentes comunitarios del Departamento del Chocó. En consecuencia, esto ha impactado negativamente en su calidad de vida.

Al mismo tiempo, la investigadora Erika Yamila Melo Romero, nos da la gran oportunidad de leer parte de su precioso trabajo, a través del presente artículo, titulado de la siguiente manera: “COMPARACIÓN DE LOS NIVELES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CREATIVIDAD EN NIÑOS ESCOLARIZADOS Y EDUCADOS EN CASA HOMESCHOOLERS”. En este manuscrito, se exhibe como objetivo comparar el nivel de desarrollo de la inteligencia emocional y de la creatividad en niños y niñas con edades entre 8 y 10 años de dos grupos (Escolarizados: 35, y Homeschoolers: 9). Dicho extenso, surge con el reconocimiento [que desde la perspectiva de la autora] se otorga a la demanda del mundo actual, mismo dónde se requiere individuos que sean capaces de adaptarse, relacionarse y encontrar soluciones precisas para las diversas circunstancias, sin importar el origen o el estilo de aprendizaje al que hayan tenido acceso. Por esto, la inteligencia emocional y la creatividad desempeñan un papel relevante en el éxito personal de los individuos. En consecuencia, resulta extremadamente importante tener en cuenta que la realidad social contemporánea, emerge compleja, disruptiva, abrupta y desafiante.

Igualmente, es menester presentar el artículo redactado por los autores Liliana Álvarez Ruiz, Patricia Mendívil Hernández, Mónica Isabel Herazo Chamorro, Marisela Restrepo Ruiz y Eduardo González Sánchez, el cual ha sido titulado de la siguiente manera: “LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”. En él se advierte que, desde hace algún tiempo la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR; ha mostrado interés por generar espacios de internacionalización desde la academia, transformando sus procesos de enseñanza-aprendizaje frente a las demandas del mundo globalizado; desarrollando y fortaleciendo en los futuros profesionales, competencias y habilidades que les brinden las herramientas suficientes, con las que poder confrontar la realidad social y laboral contemporánea. Por ello, el texto tiene como objetivo identificar las percepciones de los estudiantes de prácticas hacia la educación superior y su consecuente internacionalización; y, al mismo tiempo, los autores se decantaron por describir los beneficios de la internacionalización en dichos procesos.

Del mismo modo, conviene traer a colación la obra de los autores Edwin Samir Asprilla Panesso, Jesús Javier Domínguez Mosquera, Jhonatan Espinosa Menay Yair Alexander Palacios Minotta, intitulada: “EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN DE TUTELA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN EL CHOCÓ (2016-2021)”. Dicho artículo tiene como objetivo auscultar las herramientas normativas con las que cuentan los migrantes venezolanos para hacer efectivo su derecho a la salud, a través del método de análisis y síntesis. En su desarrollo, el lector puede observar que el argumento del extenso en cuestión estriba en el análisis de la acción de tutela como herramienta eficaz que permite la protección del derecho a la salud de los migrantes venezolanos en el Departamento del Chocó. En ello, se destaca que el volumen de migrantes venezolanos con lugar en dicha región ha representado un gran reto para la prestación de servicios esenciales; como el servicio a la salud, lo cual ha expuesto las notables falencias que desde hace tiempo ha presentado y que, con el actual escenario, se han agudizado ante la demanda generada por la población migrante.

Así las cosas, viene bien intercalar en este segmento, la obra de los autores Cecilia García Amador, David Vázquez Guzmán y Ana Luz Ramos Soto, misma que ha sido titulada de la siguiente manera: “INCREMENTO EN LA DESIGUALDAD EN GASTOS DE SALUD DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN MÉXICO”. En este manuscrito se nos muestra, como propósito investigativo, el interés por profundizar en cómo el problema de la desigualdad en el acceso a la salud en México, se exacerbó durante la pandemia de COVID-19. Para abordar este tema tan importante, se desglosó el comportamiento de los gastos en salud de los hogares mexicanos mediante un análisis estadístico descriptivo; utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2018, 2020 y 2022. Llama la atención que, en su metodología, destaca la construcción de quintiles de ingreso, tipo de gasto y del indicador de carencia por acceso a los servicios de salud; además, se realizó un análisis regional. Entre los resultados se puede observar un aumento general en los gastos en salud de más del 30% entre 2018 y 2022, presentándose este fenómeno de forma más clara en los hogares del quintil de ingreso más alto. Regionalmente, la Zona sur del país fue la que mostró un gasto mayor en proporción a su ingreso en salud.

En este mismo orden, surge la ocasión de presentar el trabajo elaborado por los autores Jhan Carlos Herrera Pérez, Efraín Darío Ochoa Londoño, Jefferson Tello Zuluaga y Erixon Esneider Romero Palomino, intitulado: “DESAFÍOS Y COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN COLOMBIA”. El objetivo de este artículo de revisión, es exponer las normativas en Colombia, la caracterización de los estudiantes inclusivos, el uso de tecnología en los procesos educativos, así como las estrategias y metodologías para promover una educación inclusiva. Este estudio surgió con atención al panorama sociocultural contemporáneo, donde la educación inclusiva ha adquirido cierta relevancia significativa a nivel global, buscando garantizar el acceso a una educación de excelencia a cada estudiante, independiente de sus capacidades, y fomentando un ambiente inclusivo y diverso en los establecimientos educativos.

Seguidamente, se presenta la obra de los autores María Fernanda Jaimes Melgarejo, Johan Sebastián Lozano Parra, Sergio Andrés Caballero Palomino y Carlos Fernando Morantes Franco, misma que ha sido titulada como: “CONCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR RELATIVOS A LA MÚSICA: ANÁLISIS DESDE SU FUNDAMENTACIÓN”. El artículo en cuestión tiene como objetivo analizar a nivel doctrinal y jurídico, el papel que tienen los derechos de autor y los derechos conexos dentro de la producción de una obra musical. Este trabajo investigativo, surgió con ocasión al interés que en los últimos años ha generado dicha temática; más aún cuando en algunos ordenamientos jurídicos los derechos de autor relativos a la industria musical se exponen de forma ambigua, nublando así la delgada línea de unos y otros en los espectros de los derechos de propiedad intelectual.

Para dar continuidad al compendio de artículos que son presentado en esta ocasión, viene bien incluir la obra de Marco Antonio Esquivel-Hernández y Alexandro Escudero-Nahón, intitulada “PRINCIPIOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES PARA REALIZAR ACCESO UNIVERSAL AL CONOCIMIENTO EN MÉXICO”. Esta investigación tuvo como objetivo exponer de manera clara y concreta, un conjunto de principios teóricos, conceptuales y procedimentales que sean útiles para realizar AUC en el contexto mexicano. Así pues, resulta preciso rescatar que el Acceso Universal al Conocimiento (AUC), es un término de reciente impulso por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) de México, pero no hay una guía clara para realizarlo. Por lo anterior, es necesario un modelo de AUC con las mejores prácticas, para la expansión de la ciencia entre la sociedad y en este manuscrito se elaboran planteamientos de interés fundamental que enriquecen la temática.

Al mismo tiempo, se comparte con toda la comunidad científica la obra de las autoras Tatiana Milena Muñoz, Geraldinne Saavedra Barrera y Neygel Julissa Prada, misma a la cual han titulado como se muestra en lo sucesivo: “ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN UN CONTEXTO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA”. Este artículo tiene como objetivo comparar las habilidades sociales en contextos rurales y urbanos en Santander. Para su desarrollo y prolongación, se utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-comparativo. Los instrumentos empleados fueron un cuestionario sociodemográfico y la Batería de Socialización BAS-3, con lo que se pudo evaluar cinco dimensiones: ansiedad social/timidez, liderazgo, sinceridad, consideración con los demás, autocontrol en relaciones y retraimiento sociales. La muestra en este estudio consistió en 93 participantes de dos instituciones educativas, una en la Mesa de los Santos (rural) y otra en Bucaramanga (urbana). En tal investigación, se logró comparar las habilidades sociales de estudiantes de 6º de dos colegios, uno en área rural y otro en área urbana de Santander (Colombia), para identificar cómo el contexto influye en el desarrollo de competencias sociales, así como entre otras tantas cuestiones.

Entre tanto, resulta fundamental presentar el trabajo elaborado por los autores Juan Manuel Andrade Navia, Alfredo Olaya Amaya y Diego Iván Caviedes Rubio, titulado: “IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA HIDROELÉCTRICA EL QUIMBO – COLOMBIA. UNA EVALUACIÓN EX - POST”. Este artículo tiene por objetivo, identificar los impactos ambientales generados por la construcción y operación de la central hidroeléctrica “El Quimbo”, en el área de influencia en el sur de Colombia desde una perspectiva ex-post. En el perfeccionamiento de esta investigación, los interesados aplicaron una metodología de carácter mixto, bajo el método deductivo y descriptivo; utilizando técnicas de recolección de información como el análisis documental, el reconocimiento abierto y participativo, y la encuesta Delphi. El estudio en cuestión surgió con atención a la gran relevancia y preponderancia que han adquirido en los últimos años las hidroeléctricas, con atención a la crisis energética que de forma global ha arrojado a la sociedad contemporánea, más aún con la amenaza perenne del cambio climático y la demandada de energía eléctrica que a nivel mundial se ha instaurado después del año 2000.

Del mismo modo, es un gusto tener la oportunidad de presentar la obra de los autores Álvaro Alejandro Acosta Echavarría, David Andrés Montoya Arenas, Daniel Landinez, Ana María Gonzáles Uribe y Anyerson Stiths Gómez-Tabares, la cual ha sido titulada: “EFECTO DE UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO COGNITIVO DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA SOBRE EL COMPONENTE DE PLANEACIÓN EN ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE”. Este estudio, tiene como objetivo evaluar el efecto de un programa de entrenamiento cognitivo computarizado, en la función ejecutiva de la planeación en personas con discapacidad intelectual leve. En su concretación, se aprovechó un componente metodológico de diseño cuasiexperimental y se contó con 10 participantes, quienes recibieron 20 sesiones de entrenamiento durante 2 meses. Esta iniciativa surgió ante la gran visibilización que hoy en día recibe la discapacidad, teniendo

en cuenta que, [en palabras de los autores], en todo el mundo existen aproximadamente 1000 millones de personas que experimentan algún tipo de discapacidad intelectual, cuya condición genera limitaciones que abarca lo funcional, lo adaptativa y lo cognitivo.

Al mismo tiempo, es preciso adicionar al conglomerado de artículos que integran este número la obra de los autores Clara Tatiana Verney, Emilcen Pérez Gallo, Gloria Esperanza Castellanos G. y José Alejandro González Campos; misma que lleva por título: “DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA”. El objetivo de este artículo, no es otro que el de reflexionar sobre lo relativo a la investigación en instituciones de educación superior, la relación entre la educación virtual, el ejercicio investigativo y su asociación con el currículo. Es importante destacar que, en los tiempos que corren, la investigación formativa y la formación en investigación se constituyen en estrategias y escenarios que favorecen el aprendizaje de los estudiantes y docentes de educación superior, atendiendo a las necesidades locales, independientemente del medio a través del cual se oferte el programa académico.

Finalmente, corresponde adicionar al listado de obras socializadas en este número, al trabajo investigativo desarrollado por los autores Daniel Roman-Acosta, Lusby Depablos-Machado y Ramón Benjamín Buelvas-Sierra, intitulado de la siguiente forma: “DINÁMICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA MOVILIDAD HUMANA: UNA REVISIÓN SISTEMATIZADA”. El extenso en cuestión tiene como objetivo analizar las implicaciones éticas, legales y sociales de las herramientas digitales en la migración, destacando los desafíos y oportunidades, especialmente en relación con la privacidad y la toma de decisiones impulsada por la IA. La presente investigación surgió bajo el marco de la movilidad humana contemporánea y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este manuscrito se abordan preocupaciones fundamentales, como la privacidad y el control gubernamental de los datos biométricos en el ámbito de la migración. Para nadie es un secreto que, en los últimos años, la diáspora se ha elevado como el fenómeno más relevante desde los espectros sociales, políticos, culturales, sanitarios, de seguridad nacional e incluso de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.